

El Mahones

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Año VI! SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 15 de Julio de 1893

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 487

UN TIO... COMO HAY MUCHOS

Era el mes de Julio de 189... y sin embargo... el calor apretaba de firme. D. José Borrego, ó el tío Pepe, como le llamaban sus convecinos, había abandonado la cama mas temprano que de costumbre; echóse á la calle en busca del fresco ambiente y á poco se encontró con un su compañero de la infancia, D. Nicolás, hombre chapado á la antigua y católico á macha martillo. Sorprendido con tan imprevisto encuentro gritó:—A donde vamos á esas horas? Qué diantre, tan temprano...

—A donde quiere V. que vaya, contestó D. Nicolás, sino al templo, á oír misa, á dar gracias á Dios...

Estrepitosa carcajada del tío Pepe interrumpió el diálogo, y tomando la palabra con tonillo de liberal *fin de siècle* y racionalista *pour sang* exclamó:—qué disparate! ¿Quién pensára que de labios de tan formal é instruido caballero brotasen tales desatinos? Ir á misa, al templo! Já, já, já.

D. Nicolás quiso aprovechar la ocasion para dar con la badila en los nudillos á su interlocutor, diciendo:—De cien leguas á la redonda se vé, que la atmósfera corrompida del presente siglo ha trastornado á V. la cabeza, no sabe V. lo que se pesca.

Estas palabras sentaron al tío Pepe como lavativa de agua hirviendo y echando espumarajos por la boca con voz atronadora replicó:—Poco he de decir á V; pero... bueno, eh! bueno.

—Así me gusta, respondió D. Nicolás. Vaya V. echando por esa boca.

—Acaba V., prosiguió el tío Pepe, de tacharme de loco, ó poco menos, y voy á probarle, como dos y dos son cuatro, que si alguien hay aquí digno de una camisa de fuerza no son yo, entiendo V? Y tomando aliento continuó:—Es cosa de tentar á risa oír hablar de deberes religiosos, de misa y confesion por ejemplo, cuando el hombre, rompiendo las cadenas que oprimian su razon ha hecho ver al mundo las falsedades é hipocresías del catolicismo. Gracias al desarrollo del libre-pensamiento los hombres han abierto los ojos y nadie puede ya llamarse á engaño. Por esto los liberales y racionalistas tenemos compasion de los fanáticos que se dejan embaucar por el clericalismo, burlándonos de su ceguera y nimia credulidad. Vamos á pasos agigantados por el camino del progreso! y se aproxima el día en que hemos de ver ahorcado el último de los curas con las tripas del postier rey!

—¿Hay algo mas?, interrumpió D. Nicolás.

—He dicho lo suficiente para convencer al mas rudo y obstinado, contestó el tío Pepe.

—Espero que se dignará V. escucharme, dijo don Nicolás, ya que he tenido la paciencia de oír proferir tantos y tan extravagantes desatinos. Decía V. que el hombre es completamente libre é independiente...

—Y lo sostengo, interrumpió el tío Pepe.

—Está bien; pero atienda, continuó D. Nicolás. No me detendré en probar que existe un Ser supe-

rior al hombre, por ser esa una verdad del todo evidente: tan intimamente ha sido grabada en los corazones de los hombres esta creencia, que en todos los pueblos y en todas las edades se encuentran vestigios de ella, como nos lo atestigua la historia. Asimismo no puede V. negar que todo superior tiene derechos respecto de su inferior, y que á éste le ligan deberes para con aquél. Por consiguiente, si el hombre reconoce un Ser superior, como no puede menos de reconocer sino abusa de su razon, se sigue lógicamente que tiene deberes para con él, y por tanto no es enteramente libre é independiente como afirma V. y otros *ilustrados* á la moderna.

—Gracias por el piropo, dijo el tío Pepe, entre corrido y amostazado.

—No hay de qué, contestó D. Nicolás, y prosiguió —Afirmó V. que la doctrina de la Iglesia Católica no es mas que un fárrogo de falsedades é hipocresías.

—Y quién dijere lo contrario miente, murmuró el tío Pepe.

Haciendo oídos sordos á las palabras del tío Pepe, añadió D. Nicolás:—Si la Iglesia Católica es divina, esto es, si es una sociedad instituida por el mismo Dios para manifestar su voluntad al género humano, su doctrina no puede ser falsa ni hipócrita

—Cierto, contestó el tío Pepe.

—Pues bien; cosa bien fácil fuera demostrar, dijo D. Nicolás, que la mision de la Iglesia católica es divina aún sin echar mano de los argumentos teológicos; mas, no quiero abusar de su paciencia, y me limitaré á exponer á V algunas sencillas consideraciones de orden puramente práctico.

—Hace V. bien en prescindir de teólogos y SS. Padres, interrumpió el tío Pepe.

—Basta examinar la doctrina de la Iglesia, prosiguió D. Nicolás, para convencerse de que, efectivamente, es divina su mision: sus mismos enemigos, aun apesar suyo, se han visto obligados á confesarlo así. Su propagacion y conservacion admirables, nos dicen claro que no es ella obra de los hombres; la sangre derramada por millones de personas de toda clase, sexo y condicion en defensa de esta doctrina, es prueba inequívoca de la verdad de ella y de la divinidad de la Iglesia; los innumerables milagros que se han realizado en su favor lo comprueban mas y mas. Luego, las enseñanzas de la Iglesia Católica no son un fárrogo de falsedades é hipocresías. *Quod erat demonstrandum.*

—Vamos, no está V. del todo mal, y reconozco de buen grado que debió V. meterse á predicador, dijo el tío Pepe.

—No tanto ni tan calvo, respondió D. Nicolás. Pero continuemos. Añadió V. que habeis adelantado mucho y progresado mas, y que ya se acerca el gran día...

—¿Y quien lo duda? interrumpió el tío Pepe.

—Distingamos, objetó D. Nicolás; nadie duda de que vuestros progresos sean los del cangrejo; y que este día tan deseado será, no el de la magna liquidacion

social, sino el del mas desastroso desbordamiento y del sufragio universal. Me maravilla vuestro modo de proceder: ha dicho V. que los racionalistas y liberales se burlan de los fanáticos; y créame, querido Pepe, tienen razon suficiente para hacer chacota de ellos y de todos los demás que no piensan como Vds.

—Espíquese, espíquese, interrumpió el tío Pepe.

—Allá voy, contestó D. Nicolás. Basta abrir los ojos y mirar, ¿sino, dígame V.: quiénes mas que Vds. los liberales y racionalistas han traído sobre la sociedad actual, no ya las siete plagas de Egipto, sino todas las calamidades habidas y por haber? ¿Quiénes mas que Vds. pueden vanagloriarse del malestar que se siente por do quiera y por todas las clases sociales? ¿Quiénes mas que Vds fueron los autores y fautores de aquel estropicio, mediante el cual, so capa de libertad, se hicieron pasar á las *manos vivas* los bienes administrados por *manos muertas*, que muertas y todo, se servían de ellos para socorrer al necesitado y enjugar las lágrimas del afligido? En cambio, ha sucedido que, rodando, rodando entre las manos vivas, hánse evaporado todos aquellos tesoros, dejándonos lo que harto se vé, y sobre todo se siente: miseria moral y material por todo lo alto, todo lo ancho y todo lo profundo.

—Basta! exclamó el tío Pepe, y girando sobre sus tacones se despidió á la francesa.

G. COLL.

CLAUSURA

DE LA EXPOSICION HISTÓRICA EN MADRID

Según nuestros informes, el Sr. Rada, director del Museo arqueológico, ha escrito á los Rdos. Prelados con motivo de la clausura de la Exposicion histórica, rogándoles en términos muy corteses que los inapreciables objetos que con tan buen acuerdo y acertada eleccion han enviado á aquel certámen, los dejen, al cerrarse éste, en depósito en el referido Museo.

La intencion con que procede en este asunto el señor Rada no dudamos que será excelente; pero lo cierto es que da muestras dicho señor de innegable inocencia al suponer que las catedrales y los monasterios de España van á desprenderse de parte de su riqueza arqueológica y artística para ponerlas, aunque sea en depósito, en manos del Estado liberal, que tan acreditadas tiene sus mañas desamortizadoras y rapantes.

No hace mucho tiempo uno de los mas distinguidos colaboradores de «El Imparcial» propuso, á vista de la asombrosa riqueza histórica de nuestras catedrales y conventos, que el Estado se incautase de ella; para ello proponía que se cambiase los tesoros artísticos que aun restan á la Iglesia en España por algunas oleografías y esculturas de poco mas ó menos; y si alguna catedral ó monasterio no se conformaban con contrato tan leonino, se le obligase á hacerlo por la violencia y en nombre de la imprescin-

dible necesidad de unificar el tesoro artístico de España.

Cuando hay quien piensa en realizar esto, no sabemos como al Sr. Rada puede ocurrírsele la inocente idea de dirigir a los Prelados y a los Superiores de los monasterios pidiéndoles pongan al Estado en ocasion propicia para verificar una última rapacería, que no tendría inconveniente en realizar mas ó menos tarde, á pesar de todos los títulos de propiedad y actas notariales que se exhibieran en contrario.

El Sr. Rada ha dicho «que la Iglesia, durante muchos siglos, ha sido y continúa siendo la fiel salvaguardia de los tesoros de ciencia y arte que hoy sirven de fecunda é inagotable fuente para todo linaje de estudios históricos». Lleva razon el Sr. Rada, y por lo mismo debe dejar que continúen las cosas como hasta aquí. Además, si gusto tiene el Sr. Rada en acrecentar su Museo arqueológico, gusto, y no escaso al suyo, tienen también las catedrales, los monasterios y las poblaciones en que residen en conservar estos tesoros artísticos, que son su mas preciado florón histórico y el mas gallardo recuerdo de su antigua grandeza.

Ecós y comentarios

Las Cámaras italianas se preparan á discutir el proyecto de matrimonio civil presentado por el Gabinete Giolitti.

Esta nueva injuria lanzada á la paz de la Iglesia y en presencia del mismo Augusto Jefe de la cristiandad, á despertado, como es natural, la indignacion de los católicos.

Ese Gobierno insensato que no puede resolver la cuestion económica que devora las entrañas del nuevo reino; que está viendo como la miseria se enseorea de aquella en otro tiempo rica y floreciente Península, no tiene otra cosa que hacer, sin duda, mas que aplicar á un pueblo cristiano esa desacreditada ley de matrimonio civil que en todas partes ha servido sólo de escándalo, de fomento de inmoralidad y de traba costosa para la union legítima de los cónyuges.

Se ve claramente que esos gobiernos no se ocupan ni de cerca ni de lejos en resolver las dificultades de la administracion pública, en mejorar los servicios del Estado, en proteger la agricultura, la industria y el comercio, no: ocúpense únicamente y exclusivamente en realizar los proyectos mas abominables de las sectas, con el fin de descristianizar á la sociedad y de hundir, si esto fuera posible, la Iglesia y el Pontificado.

¡Y éstas son las monarquías católicas que se usan en nuestro tiempo!

Pues ¿no comprenden esos desdichados Soberanos que por el camino que van, los católicos pueden volver los ojos á las cuatro ó cinco Repúblicas que en América realizan la tesis católica, mejor tal vez que la realizaron nunca en Europa los Reyes, y que, si á los pueblos cristianos se les irrita demasiado, se encontrarán sin coronas, sin súbditos y sin honor?

¡Ciegos son, en verdad, los que no ven esto!

Catecismo masónico.—En la última Asamblea general masónica que tuvo lugar en París, se tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Es deber ineludible de todo mason miembro de algún municipio el reclamar y votar la supresion de todo subsidio al clero, fiscalizar la gestion de los bie-

nes eclesiásticos y procurar por todos los medios posibles la enseñanza laica é impedir toda manifestacion del culto católico.»

Y todavía habrá quien crea que la masonería es una vasta Asociacion filantrópica sin ninguna mira antireligiosa.

Es extraño el suceso que en una de las Salas de lo criminal de la Audiencia de Barcelona ha ocurrido.

El caso es como sigue:

Se estaba verificando un juicio oral por jurados de una causa por riña.

El reo ocupaba el banquillo de los acusados.

Cuando estaba declarando el perjudicado en la causa, esto es, el lesionado por el reo, se levantó éste precipitadamente y asestó al declarante una terrible puñalada.

El herido fué llevado á la Casa de Socorro, donde continúa con pocas esperanzas de vida.

La accion del criminal fué tan rápida, que ni el portero de estrados ni los alguaciles pudieron impedirle.

Ahora verán nuestros lectores como no nos falta razon decir que es extraño este suceso, toda vez que al reo le dejaron declarar llevando consigo el puñal homicida.

El protestantismo reformándose.—Dos victorias mas sobre el protestantismo, ó tal vez mejor dos fuertes golpes dados á este enemigo terrible de la Iglesia de Dios, vemos anunciados nosotros en un colega, y nos apresuramos nosotros á consignar.

Los dos tribunales superiores de Inglaterra que sentencian en nombre de la Corona, la Cámara de los Lores y el Consejo privado, de quienes nadie apela, acaban de proclamar en dos asuntos diversos, que no son, sin embargo, más que una realidad, la doctrina católica.

La primera cuestion era confirmar la licencia concedida por el obispo de Lóndres para colocar en la Catedral de San Pablo las imágenes de Cristo crucificado, la Santísima Virgen y los Santos Apóstoles Pedro y Pablo en una forma idéntica á la de los altares católicos. La Cámara de los Lores aprobó la decision del Obispo.

La segunda cuestion mucho mas seria, fué la apelacion ante el Consejo privado de la sentencia dictada por el Arzobispo de Cantorbery, que aprobaba el procedimiento del doctor King, Obispo de Lincoln, acusado de haber introducido entre los protestantes usos y ceremonias católicas, tales como la Misa, el incienso, las imágenes, las velas y los ornamentos pontificios. El Consejo privado acaba igualmente de confirmar la sentencia del Arzobispo de Cantorbery.

El colega de donde tomamos esta noticia agrega lo siguiente: «Estos dos hechos son de una gravedad suma, los protestantes acabarán por adoptar, con los símbolos, las doctrinas que estos representan; de lo accesorio pasarán á lo principal; teniendo la letra, pronto tendrán el espíritu. Es inútil continuar las discusiones; basta dejarlos caminar, ayudándolos en cuanto sea posible con tacto y paciencia.»

Dios lo quiera.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

El cardenal Di Pietro, Nuncio que fué de Su Santidad en Madrid, ha sido nombrado por el Papa pre-

fecto de la Congregacion del Concilio, como sucesor del cardenal Serafini.

Tambien ha sido nombrado secretario de la Propaganda Mons. Agustín Ciasca, de la Orden de San Agustín, arzobispo titular de Larisa, que venia ejerciendo las funciones de prosecretario.

Los católicos que formarán parte del Municipio romano, muy calificados todos, son: Rossi, Chigi, Bouncompagny, Rospigliosi, Kambo, Benacci, Malatesta, Liberali, Rugeri, Cecchini, Crispolti y Ladelci.

Unos pertenecen á la mas ilustre nobleza de la ciudad de Italia, y otros han aprovechado siempre toda clase de ocasiones para la defensa de la causa católica. Este plebiscito, opuesto á los famosos que en otro tiempo hacían los liberales, es muy elocuente.

Con motivo de la publicacion de un opúsculo titulado *El voto de entregamiento*, escribe el Padre General de los Franciscanos:

«En cuanto al opúsculo *El voto de entregamiento*, debéis impedir su propagacion y evitar que se practiquen las cosas en él contenidas. Dos teólogos de nuestra Orden y uno de la Orden de los Dominicos han sido encargados de examinar el referido opúsculo, en el cual, si bien no han hallado errores, han visto cosas peligrosas y prácticamente imposibles. Así es que debéis oponeros á su propagacion en nombre mío y por mi autoridad...» (Carta del Rdo. Padre General al Rdo. P. Tomas, Provincial.)

El cardenal Mocenni ha presentado á Su Santidad la medalla que es costumbre grabar todos los años para la fiesta de San Pedro. El asunto representado es siempre el de algun hecho importante ocurrido en la iglesia durante el curso del año. La medalla del actual se destina á recordar el Jubileo episcopal del Padre Santo.

La conferencia del Episcopado piemontés, reunida en Verceil, ha tomado la iniciativa de celebrar un gran Congreso eucarístico, que tendrá lugar en Turín en Junio de 1894. Su Santidad ha telegrafiado bendiciendo y encomiando la idea de este nuevo Congreso.

A peticion del cardenal Massella, el Soberano Pontífice se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias á los fieles que recitaren devotamente y con el corazon contrito la oracion: *Retribuere dignare, Domine, omnibus nobis bona facientibus propter nomen tuum, vitam æternam. Amen* Esta indulgencia es aplicada á los difuntos, y puede ganarse dos veces al día.

El Papa ha hecho restaurar una de las dos torres del jardín del Vaticano que estaban en el recinto de la ciudad leonina. Allí pasará la estacion calurosa, con preferencia al casino de Pio IV, estrecho y de poca ventilacion.

El día 27 de Junio apareció en Roma una Enciclica de Su Santidad, concerniente á la institucion del clero de las Indias Orientales.

Recuerda en ella el apostolado de Santo Tomás y el de San Francisco Javier, así como el Concordato con Portugal y la creacion de la jerarquía eclesiástica en las Indias.

Después de esto demuestra lo necesario que es un clero indígena para los progresos del catolicismo en esos países en los cuales podía suceder lo que ya ha ocurrido en el Japon y en la China, y es que el acceso no es practicable á los misioneros europeos.

Con el objeto de tener un clero indígena, ha dado facultad á los Vicarios apostólicos para la fundacion de colegios.

El Sínodo verificado en las Indias el año 1887 estableció que cada diócesis tuviera su Seminario. Pero la falta de medios ha impedido la realizacion de estos proyectos, mientras los protestantes multiplican el número de sus colegios.

Por fin termina tan magnífica Encíclica exhortando á los Obispos europeos á concurrir con él á la fundacion de Seminarios indianos, con el firme propósito de extirpar por completo las falsas doctrinas del protestantismo, que, por desgracia, se han extendido bastante en aquellas regiones.

La Congregacion de Ritos ha aprobado los nuevos Oficios de los Bienaventurados Antonio Balducci, de la Compañía de Jesús; Joaquín Piccolomini, Servita; Pedro Mártir Sanz, Francisco Serrano, Joaquín Royo y Francisco Díaz, de la Orden de Predicadores; Rodolfo Acquaviva, Alfonso Pacheco, Antonio Francisci y Pedro Berne, de la Compañía de Jesús, y Gerardo Majella, Redentorista. Tambien se ha confirmado el Oficio propio de los santos que recibían un culto especial en la famosa abadía benedictina española de Santo Domingo de Silos, en la Rioja.

El día 30 de Junio recibió Su Santidad la Diputacion de Obispos, sacerdotes y seminaristas orientales, en número de noventa.

Mons. Haggiar, obispo de Sidon, leyó un Mensaje, al cual Leon XIII contestó expresando la satisfaccion de ver que los orientales celebraban el buen resultado del Congreso de Jerusalem.

El Papa recordó que desde el principio de su pontificado había demostrado su solicitud para con las iglesias de Oriente, y expresó su deseo de ver que estas iglesias recobran su antiguo esplendor.

«Esta esperanza está fortificada por los resultados del Congreso de Jerusalem, donde ha brillado el espíritu de unidad y de paz que caracteriza á los hijos de la Iglesia, cualesquiera que sean sus costumbres y sus nacionalidades.

«Nuestro legado ha interpretado elocuentemente los sentimientos de nuestro corazón y los votos que nos formamos para estas multitudes cristianas, diseminadas bajo el cielo de Oriente. Regeneradas por la misma fé, ellas proclaman la palabra del Salvador: *Unum ovile, unus pastor.*

«Del mismo modo que no es posible la division en Cristo, tampoco lo es en su iglesia. El Pontificado ni es latino ni griego; es únicamente católico; es decir, universal como Cristo redentor y su divino Padre.»

El Papa, al terminar, hizo votos al cielo para que las Iglesias disidentes se reunan en la iglesia romana, que deplora su alejamiento.

MENORCA

La iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen celebra mañana la fiesta de su excelsa Titular y Patrona la Reina del Carmelo, con la solemnidad y los cultos acostumbrados.

Por la tarde, á las seis, saldrá la procesion en ho-

nor de María Santísima del Santo Escapulario que recorrerá el siguiente trayecto: Plaza del Carmen, calles Norte, Anuncivay, Castillo, S. Juan, Carmen y plazas del Príncipe y del Carmen.

En el pueblo de Mercadal, celébrase también la fiesta cívico-religiosa dedicada anualmente á su ínclito Patron el glorioso San Martín, Obispo. En la iglesia Misa solemne con sermón del Santo, y en la plaza las populares y tradicionales diversiones.

Apesar de haber sido atacados de viruela, en un mismo día, tres de los niños que concurren al Asilo de Huérfanas del Corazón de Jesús, y esto el miércoles, no se ha declarado otro caso, que sepamos, en toda la Ciudad. Junto esto con las pocas defunciones que vienen registrándose, nos demuestra el carácter benigno de dicha enfermedad.

Gracias mil sean dadas á Dios.

Según el artículo 39 de las Ordenanzas municipales vigentes en esta Ciudad, está terminantemente prohibido y multado el acto de trabajar en público y con escándalo en día festivo. No obstante, el domingo próximo pasado y el anterior, no se apercibiría ninguno de los empleados y encargados de hacer cumplir dichas Ordenanzas, como á martillo saliente se infringían las mismas en las calles del Comercio y de Gracia, y esto sin permiso de la Autoridad eclesiástica, como muy cuerdamente ordena dicho artículo 39.

Entamos en tiempos de libertad, y por añadidura, libertad fusionista.

Hace tres días que en esta poblacion estamos experimentando amagos de tempestad; relámpagos, truenos, lluvias todo lo cual ha influido á que la temperatura descendiese algún tanto, con satisfaccion por cierto, después de los días de color bochornoso que veníamos pasando y sufriendo.

Según noticias, las lluvias han sido mas generales en Ciudadela y en el interior de la Isla.

En la Administracion de este periódico se han recibido ejemplares de las nuevas obras siguientes: Nuevo Catecismo en ejemplos, ordenados por el Dr. D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo de la Santa Basílica Catedral de Madrid y Rector del Seminario; libro interesantísimo para la Catequística. La Tercera Orden del P. S. Francisco de Asís, y Regla y Vida de los Terciarios Franciscanos, recientes opúsculos del Rdo. P. José Coll, Menor Observante en Madrid; ambos de grande utilidad para los devotos del Seráfico Patriarca.

Mesa revuelta

LOS FRONTONES

Ya en otras ocasiones hemos clamado contra el espectáculo que presentan los frontones ó juegos de pelota, convertidos hoy en públicas y desvergonzadas *timbas* donde va mucha gente que no se atrevería quizá á entrar en un garito. Y, sin embargo, hoy, por condescendencia de las autoridades, los frontones no son otra cosa que casas de juego, á las que con entera confianza y tranquilidad, y sin temor á visitas de la policia, van á perder el dinero muchos que malditó si les gusta ni entretiene el inocentísimo

juego de pelota, tomado como pretexto para jugar el azar por todo lo alto.

Para que se vea hasta qué punto llega el escándalo del juego en los frontones, copiamos lo siguiente de un telegrama dirigido á «El Imparcial» desde Bilbao:

«Muchas horas antes de comenzar la lucha, el número de traviesas es incalculable. El dinero que se atraviesa en el partido pasa de ochenta mil duros, calculando para pecar por carta de menos y sin contar las apuestas particulares.»

SANTORAL

Sábado 15 de Julio.—S. Enrique emperador y san Camilo de Lelis fundador.

Domingo 16.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Lunes 17.—S. Alejo, confesor.

Martes 18.—S. Bruno obispo, Sta. Sinforsosa viuda y sus siete hijos mártires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Sábado, á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Domingo, á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Martes, á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. María.

CULTOS SAGRADOS

Mañana; festividad de Ntra. Sra. del Carmen, en la parroquia de que es titular se celebrará con toda solemnidad; á las 6 y media Misa y Comunion general con fervorines y motetes cantados: á las 10 la Mayor que será á cuarteto y armonium, partitura de Mercadante, predicando las glorias del Carmelo el Lic. Rdo. D. Casimiro Levantini, Capellan de Honor de S. M. y Párroco del Batallon de Artillería que guarnece esta Plaza. Por la tarde solemnes Vísperas á las 4, dándose después principio al devoto y solemne Octavario, sermón que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. y á las 6 saldrá la acostumbrada procesion, la que terminará con Salve y Besamanos á la Santísima Virgen.

Parroquia de Sta. María, á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor, á las 11 la Misa última. Por la tarde, seguirá el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, el Señor se manifestará á las 3 y media, Vísperas, Completas, Rosario, Estacion, sagrado Trisagio, Santo Dios cantado y Reserva á las 5.

S. Francisco de Asís, á las 7 Misa y Comunion para los Hermanos Terciarios, como tercer domingo de mes, á las 9 la Misa de la Tropa, á las 10 la Mayor de costumbre: por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Todos los días de la Octava de Ntra. Sra. del Carmen, en la propia parroquia habrá Misa solemne con sermón á las 10, y los cultos del Octavario se empezarán á las 7 y media de la tarde como es costumbre.

Miércoles, en S. José á las 7 habrá Misa y Comunion general para los devotos Josefinos y luego se practicará la piadosa devocion del día 19 de cada mes consagrado al gran Patriarca S. José.

SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	3359'27
Rdo. Sr. Cura-Párroco de S. Cristóbal	5'00
Rdo. D. Pedro Pons Carreras (2. ^a vez)	5'00
Sr. D. Z.	5'00
Sra. D. ^a Ana Martorell	1'00

Total 3375'27

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podran entregarse al Sr. Vicario de la Concepcion ó á los Rdos. Sres. Párrocos.

Hemos tenido el gusto de probar el vino «Cepa Midoc» que la casa de los Sres. F. J. Bisa y C.^a de Barcelona nos ha remitido por mediación de su representante exclusivo en esta, nuestro amigo don Antonio Candela, cuyo vino preparado en España compite con los mas ricos coleccionados en el extranjero.

Y por lo tanto, hora es ya que obtemos por nuestros productos y que no tengamos que recurrir á la produccion de otras naciones teniendo como tenemos, tanta abundancia en nuestra Patria y en mejores condiciones que ellos.

Para informes dirigirse calle de San Roque, 7, Botillería.



VIAJES DIRECTOS ENTRE MAHON Y BARCELONA Y VICE-VERSA

DE MAHON PARA BARCELONA
Saldrá el domingo próximo, 16 de Julio, á las cinco de la tarde el vapor

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros y lo despachan los señores Goñalons, Carreras y C.^a, calle del Angel, núm. 10.

DE BARCELONA PARA MAHON

Saldrá el propio buque el miércoles, 19 del corriente, á las seis de la tarde.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.

Subasta voluntaria

El día veinte y dos del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario núm. 18) la subasta de dos casas situadas en la calle de Gracia de esta Ciudad, señaladas con los núms. 67 y 69, efectuándose dicha subasta por separado de cada una de las espresadas casas, con sugesion á las condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el referido despacho.

Subasta voluntaria

El día 27 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (Rosario núm. 18) la subasta de la casa núms. 14 y 16 de la calle del Castillo de esta Ciudad, bajo el tipo de 11.500 ptas. y con sugesion á las condiciones que están de manifiesto en dicho despacho.

SUBASTA

Hoy Sábado, y días sucesivos empezando á las ocho de la noche y en la Cuesta de Deyá núm. 4 al lado del Hotel Bustamante, tendrá lugar una liquidacion de varios géneros, cuya subasta se verificará por pujas á la llana.

Animarse mahoneses y concurrir á ella, pues el conocido

MARIANO EL BARATO

os presentará géneros que de seguro os agradarán.

4, CUESTA DE DEYÁ, 4.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 3 MAHON



VIAJES EXTRAORDINARIOS A ARGEL

El acreditado vapor

MENORQUIN

su capitán D. Bernardo Cabot, realizará dos viajes extraordinarios de

BARCELONA A ARGEL

con escala en

MAHON Y PALMA

en la siguiente forma:

PRIMER VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles, 2 de Agosto próximo, á las 6 de la tarde.
De Mahon para Palma, jueves, 3 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 4 de Agosto, á la 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, martes, 8 de Agosto, á la 1 de la tarde.
De Palma para Mahon, miércoles, 9 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahon para Barcelona, domingo, 13 de Agosto, á las 5 de la tarde.

SEGUNDO VIAJE

SALIDAS

IDA. De Barcelona para Mahon, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
De Mahon para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á la 1 de la tarde.

VUELTA. De Argel para Palma, miércoles, 30 de Agosto, á la 1 de la tarde.
De Palma para Mahon, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahon para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:

EN BARCELONA.—Sres. Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B.

EN MAHON.—Sres. Goñalons, Carreras y C.^a, calle del Angel, n.º 10.

EN PALMA.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.

EN ARGEL.—D. Simon Frau, Quai, route 31, Nord.



Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Baños de mar

Quedan abiertas las casetas llamadas de VISTA-ALEGRE reuniendo todas las condiciones apetecibles para los bañistas.
Para horas y demás en las mismas casetas.

SORBETES

Desde mañana los habrá en el *Circulo Menorquin*, calle de Buenaire.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa núm. 47 de la calle de Gracia. Para informes en la misma calle núm. 46.

Baños de mar

Quedan abiertas las casitas reformadas y situadas al lado de la casita llamada del General, alumbradas con luz eléctrica.
Para horas y demás en las propias casitas.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar en el predio «Curnia de Dalt» sin permiso de su dueño.

Vedado

Queda terminantemente prohibida toda especie de caza en el predio Milá Vell y estancia del mismo nombre.

Para alquilar

Lo estará desde el 1.º de Octubre próximo la casa calle de Hannover núm. 18.
Para informes, en la hojalatería de Conforto, calle Portal de Mar.

Para vender

Lo está la casa de la calle de la Iglesia núm. 4. Para informes calle de la Arravaleta núm. 25.